

Cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Madrid, 20 de abril de 2005.—La Secretario del Consejo, Consuelo Varela Ortega.—24.847.

CRISTALERÍA EL COTO, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 46/05, de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguido contra el deudor Cristalería El Coto, S. L., se ha dictado con fecha 11-3-2005 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 3.029,18 euros.

Gijón, 18 de abril de 2005.—D.^a Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado Social 1 de Gijón.—23.720.

CRISTALERÍA OLIVER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2005, a las once horas en el domicilio social de la entidad, calle Licorers, n.º 178, Marratxí, en primera convocatoria y para el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 2004, y resolver sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes correspondientes, que podrán obtener de forma inmediata y gratuita.

Marratxí, 9 de mayo de 2005.—El Secretario, Carlos Roldán Brondo.—23.544.

CYNARA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ignacio Pablo Calderón Colás.—24.872.

CÁRNICAS CINCO VILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El consejo de administración de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio de la sociedad, a las trece horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora y en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2004. Aprobación de la gestión social. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Autorización al consejo de administración y ratificación de acuerdos de adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Aprobación del acta de la junta.

A tenor de los dispuesto en el artículo 212 de la ley de sociedades anónimas, cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ejea de los Caballeros, 19 de mayo de 2005.—El Presidente, Federico Otamendi.—26.272.

CÓRDOBA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca por el Consejo de Administración de «Córdoba Club de Fútbol, Sociedad Anónima Deportiva», a los Señores accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria, la que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, Cajasur, sito en Córdoba, Avenida del Gran Capitán, número once, el próximo día 15 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y Aprobación si procede del Presupuesto Extraordinario de la Temporada 2004/2005.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

A partir del día 25 de mayo de 2.005, cualquier accionista podrá examinar, en su domicilio social, sito en el Estado «El Arcángel», Avenida del Arcángel, sin número, de Córdoba, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la

entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Córdoba, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Herrera Montoro.—23.627.

D.º JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MIGUÉLEZ CERLABIL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Que en el procedimiento de ejecución n.º 134/03 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de la don Santiago Rodríguez Pajares, contra la empresa «Cerlabil, Sociedad Limitada» y don José Luis Fernández Miguélez, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «A los efectos de las presentes actuaciones (autos 220/03, ejecución 134/03), y para el pago de 6.147,30 euros de principal y la de 1.737,26 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a los deudores don José Luis Fernández Miguélez y «Cerlabil, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—23.771.

DABIFINSA SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38-2.º, el día 14 de junio de 2005, a las 13:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 15 de junio de 2005, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos sociales, en su caso, al nuevo modelo normalizado aprobado por la CNMV, así como otras modificaciones estatutarias derivadas, en su caso, de la adaptación a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, así como al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Bilbao, 10 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Dionisio Barainca Goiriena.—24.932.

DB INSTITUCIONAL, SICAV S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Losada Aguilar.—24.869.

DE LA TORRE, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), plaza del Ingenio, n.º 4, el día 18 de Junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata

ta y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Andrés Mesa Muñoz.—26.285.

DEHESA DE SAN JOSÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Dehesa de San José, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la Dehesa de San José, sin número, Ossa de Montiel (Albacete), el día 8 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán pedir, mediante escrito al domicilio social, la entrega o el envío gratuito de los datos e informes que se someten a aprobación de la Junta.

Ossa de Montiel, 20 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Magdalena Múgica Portillo.—26.282.

DEPÓSITOS Y ESPACIOS SANTA PERPETUA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Tusset, 30, entresuelo 1.ª, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2005, a las 18 horas, y en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas e informes correspondientes al ejercicio de 2004, y pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 9 de mayo de 2005.—El Administrador, Luis García Ros.—23.676.

DESARROLLO DE EQUIPAMIENTOS URBANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Desarrollo de Equipamientos Urbanos, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2005, en el domicilio social de esta empresa, situado en la vía de las Dos Castillas, número 23, chalé número 15, Pozuelo de Alarcón, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y a las diez horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria referentes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Roberto Alonso Verdú.—23.580.

DESARROLLO HORTOFRUTÍCOLA DE LA SAFOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de Actos del Fomento de Gandía, sito en Gandía, calle San Francisco de Borja, número 56, el día 27 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración de las actuaciones realizadas y asuntos pendientes.

Cuarto.—Nombramiento, adscripción, ratificación o baja de los miembros del Consejo de Administración y su modificación estatutaria.

Quinto.—Autorización para elevar a público los anteriores acuerdos y promover su inscripción, incluso el depósito de las cuentas anuales, incluidas las subsanaciones necesarias para su eficacia.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación e informe sobre los puntos del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y 144 apartado c de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gandía, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés-Javier Román Escrivá.—24.800.

DIMONGLA INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Órfila, número 8, Bajo B, el día 20 de junio de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.